

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA
BIENES Y SERVICIOS S.A. TERBIENSA**

En la ciudad de Quito a las doce horas del día lunes 18 de marzo del 2012, en las oficinas de la Compañía BIENES Y SERVICIOS S.A. TERBIENSA ubicadas en la calle José María Rangel y Av. Occidental N-45-500, se proceden a instalar la Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas de la Compañía BIENES Y SERVICIOS S.A. TERBIENSA, con la presencia de la Lcda. Celeste Icaza, en su calidad de Gerente General y Representante Legal.

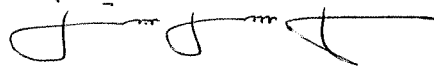
Actúa como Presidente la Sra. Margarita Icaza y como Secretaria la. Ing. Alexandra Gallardo.

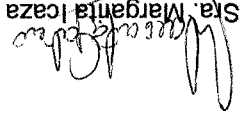
La Presidencia solicita a través de Secretaria, que se deje constancia que se encuentra el 100% del capital suscrito y pagado de la Compañía, de esta manera el Gerente resuelve constituirse en Junta General Extraordinaria Universal, tal como lo establece el Artículo 280 de la Ley de Compañías.

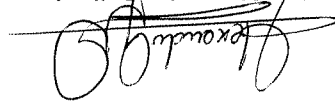
La secretaria propone tratar como orden del día:

1. Conocer y aprobar el Informe del Comisario correspondiente al Ejercicio Económico del año 2012.
 2. Conocer y aprobar el Informe del Gerente correspondiente al Ejercicio Económico del año 2012.
 3. Conocer y aprobar el Balance Anual General y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al Ejercicio Económico del año 2012.
 4. Conocer y aprobar todo lo actuado por la Gerencia General durante el año 2012.
- Con estos antecedentes, con el voto favorable de los accionistas, se toman las siguientes resoluciones:

1. Aprobar los Informes del Comisario y del Gerente General correspondientes al Ejercicio Económico del año 2012.
 2. Aprobar el Balance Anual General y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio Económico del año 2012.
 3. Del Balance se desprende que en el período analizado como resultado la empresa a obtenido utilidades, la Junta después de analizar y conocer, decide que se proceda a su distribución de acuerdo a lo que dice la Ley.
 4. Aprobar todo lo actuado por la Gerencia General durante el año 2012
- No habiendo otro punto que tratar y concluida la Sesión, La presidencia otorga un receso hasta que sea redactada la presente acta, la misma que una vez leída es aprobada en todo su contenido, por otro lado la Secretaria deja constancia de que lo ha incorporado al expediente de Actas. Se aprueba y ratifica firmando para constancia.


Lcda. Celeste Icaza R.
GERENTE GENERAL


Sra. Margarita Icaza
PRESIDENTE


Ing. Alexandra Gallardo
Secretaria